ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA:

- **I. D. N°:** 437.001
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO:** L.C.D.–Licitación por Contratación Directa 33/2023
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JORGE DEL DISTRITO DE YATYTAY
- **No. DE CONTRATO:** 77/2023
- **OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO
- **DISTRITO:** YATYTAY

CONTRATISTA: OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA – Construcciones G.L.V

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay en el sitio de la obra, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA,** en representación de la empresa adjudicada y contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JORGE DEL DISTRITO DE YATYTAY"----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los términos de Referencia al Contrato N° 77/2023 y Acta de Medición Final.-

No obstante, dejamos constancia de la vigencia del articulo N° 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la Recepción Provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constructivos.----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA
Contratista
GLV CONSTRUCCIONES
RUC 4927192 7
CEL 0985 929 839

Arq. Diego Armando Saldivar
Reg. Prof. M.O.P.C. N° 3441
ARQ. DIEGO SALDIVAR
Fiscalización de Obra
Secretaría de Obras y Transporte
Gobernación de Itapúa

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de
Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa